



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 31 de enero de 2017
P.I.E. N° 008/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

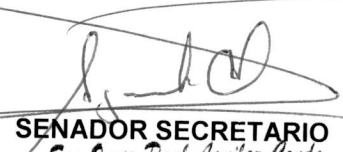
Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y respalde con documentación pertinente, cuál es el presupuesto programado para la elaboración y difusión de las siguientes publicaciones: “Ekito el Periodiquito”, “Los Medios Más Mentirosos del 2016”, “Cinema Plurito”, “Ecopluralito” y “Ekitos”, que fueron distribuidos junto a otros impresos del Ministerio de Economía.--- 2. Informe y respalde con documentación pertinente, cuál es el presupuesto ejecutado (monto de recursos económicos desembolsados) por el Ministerio que dirige para la redacción, diseño, impresión y difusión de las siguientes publicaciones: “Ekito el Periodiquito”, “Los Medios Más Mentirosos del 2016”, “Cinema Plurito”, “Ecopluralito” y “Ekitos”.--- 3. Informe, quién instruyó la elaboración, publicación y difusión de las siguientes publicaciones: “Ekito el Periodiquito”, “Los Medios Más Mentirosos del 2016”, “Cinema Plurito”, “Ecopluralito” y “Ekitos”. Remita la documentación de respaldo.--- 4. Informe de forma detallada, las características, la cantidad (desagregada por departamento si fuera el caso) y la empresa que imprimió las siguientes publicaciones: “Ekito el Periodiquito”, “Los Medios Más Mentirosos del 2016”, “Cinema Plurito”, “Ecopluralito” y “Ekitos”. Adjunte la factura emitida.--- 5. Informe de forma detallada, cuál es el objetivo institucional para la elaboración y difusión de las siguientes publicaciones: “Ekito el Periodiquito”, “Los Medios Más Mentirosos del 2016”, “Cinema Plurito”, “Ecopluralito” y “Ekitos”. Adjunte la normativa pertinente en la que se respaldó.--- 6. Informe si la elaboración y difusión de las siguientes publicaciones: “Ekito el Periodiquito”, “Los Medios Más Mentirosos del 2016”, “Cinema Plurito”, “Ecopluralito” y “Ekitos”, como un medio para ensalzar al Gobierno y atacar a medios de comunicación, analistas económicos y opositores con recursos públicos considerando que es una aplicación distinta de aquella a que estuviere destinado los caudales que administra.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Condo
**PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



La Paz, 24 Feb 2017

MEFP/DM/JG -

0670

Excmo.

Señor Evo Morales Ayma

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-



REF.: Petición de Informe Escrito N° 008/2017-2018

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su autoridad, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 008/2017-2018, planteada por el Senador Edwin Mario Rodríguez Espejo, con el siguiente cuestionario:

1. Informe y respalde con documentación pertinente, cuál es el presupuesto programado para la elaboración y difusión de las siguientes publicaciones: "Ekito el Periodiquito", "Los Medios Más Mentirosos del 2016", "Cinema Plurito", "Ecopluralito" y "Ekitos", que fueron distribuidos junto a otros impresos del Ministerio de Economía.



- R. El Programa Operativo Anual de 2017 de la Unidad de Comunicación Social del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, tiene como Objetivo de Gestión: **"Definir políticas comunicacionales institucionales que permitan dar a conocer a la población boliviana, las políticas económicas del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas"**; y una de las operaciones para el logro de este objetivo, es:

"Realizar material Institucional impreso (trípticos, cartillas, boletines, revistas, memoria, etc) así también como material institucional impreso para conferencias, Ferias, Seminarios y Capacitaciones".

Al respecto, la Unidad de Comunicación Social realiza como uno de sus productos Institucionales el Periódico mensual ECONOTICIAS, que se distribuye junto a cartillas informativas sobre la Ley de Servicios Financieros, entre otros. El Periódico ECONOTICIAS, por ejemplo en su edición del mes de enero de 2017, expone un balance preliminar del desempeño de la economía boliviana en 2016, en base al informe de la actividad económica de Bolivia, presentado por el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Alberto Arce Catacora, en conferencia de prensa realizada el pasado 27 de diciembre, en base a datos estadísticos y macroeconómicos que se encuentran en diversas fuentes citadas a lo largo de dicha publicación, de acceso libre para cualquier ciudadano.